



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 611.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES AL PRIMER SECRETARIO FRANCISCO JAVIER OXILIA VERA Y SE LO DESIGNA COMO JEFE INTERINO DE MESA INTERNACIONAL DE ASUNTOS ESPECIALES III, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 19 de julio de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 488/2023 del 17 de julio de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración asignar funciones y designar al Primer Secretario Francisco Javier Oxilia Vera como Jefe Interino del Departamento de Mesa Internacional para Asuntos Especiales III, dependiente de la Dirección de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 18 del El Decreto N° 8438 del 1 de diciembre de 2022, se dan por terminadas las funciones del Primer Secretario Francisco Javier Oxilia Vera en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos de América, y se lo designa para prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMRE/UGAE/N°117/2023 del 30 de mayo de 2023, el Viceministro de Relaciones Exteriores, solicita la designación del Primer Secretario Francisco Javier Oxilia Vera como Jefe del Departamento de Mesa Internacional de Asuntos Especiales III, dependiente de la Dirección de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Asignar funciones al Primer Secretario **Francisco Javier Oxilia Vera**, para prestar servicio en la Dirección de Asuntos Especiales, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al Primer Secretario **Francisco Javier Oxilia Vera** como Jefe Interino del Departamento de Mesa Internacional para Asuntos Especiales III, dependiente de la Dirección de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____